

PUEDES CANTAR



CORO Juvenil Adulto

DIRIGIDO A

Jóvenes, adultos y personas mayores entre 13* y 99 años* cumplidos el 31 de marzo del presente año

*Este coro incluye personas que hayan pasado el proceso de muda vocal, por esta razón, la edad mínima depende del proceso personal de cada participante. Durante las primeras clases el equipo de profesionales a cargo definirá la clasificación vocal (registro de voz) de los participantes.

REQUISITOS DEL PROGRAMA

1. Asistencia puntual a las clases, actividades y ensayos del programa (75% mínimo)
2. Demostrar motivación, entusiasmo, responsabilidad y respeto hacia el programa, profesores, compañeras, compañeros y colaboradores de Teatro del Lago.
3. Presentar interés y disposición hacia el trabajo colaborativo.
4. La Fundación Teatro del Lago se compromete a proteger a los y las participantes y garantizar un entorno seguro para el desarrollo de clases, ensayos y montajes artísticos. Para ello, y de manera oportuna, se solicitará certificado de antecedentes a todos y todas las personas mayores de edad que deban compartir espacios físicos con menores de edad en contexto de montaje, ensayos y/o presentaciones en escenario.
(<https://www.registrocivil.cl/principal/servicios-en-linea>)

PERÍODO DE REALIZACIÓN

Desde el sábado 21 de marzo al sábado 20 de diciembre de 2026.

CONVOCATORIA

Hasta **agotar cupos disponibles**.

PROGRAMA

Teatro del Lago abre sus puertas a la comunidad, para que ella sea protagonista de hitos musicales que abarcan distintos desafíos y estilos.

El Coro Juvenil Adulto es un espacio abierto a todas y todos, con o sin experiencia, desde los 13 años de edad que tiene como objetivo poder crear un proyecto coral comunitario intergeneracional que convoca a la comunidad de la Región de los Lagos.

Creemos en el poder de transformación social que entrega el Arte y promovemos la cohesión y el bienestar social y emocional a través de la música y propiamente del canto coral que se transforma en una posibilidad de compartir, aprender y crecer juntos, además de vivenciar experiencias escénicas de primer nivel, junto a artistas y músicos profesionales.

Los participantes vivirán un proceso de creación de una obra final de cierre a estrenarse en el escenario principal del Teatro del Lago, bajo la dirección musical de la maestra Annie Murath, que será artista en residencia Puedes Cantar 2026, con 4 visitas de marzo a diciembre de 2026. Además, se proyectan otros hitos con presentaciones escénicas como parte de la programación artística de Teatro del Lago.

CALENDARIO

Las clases y ensayos se realizarán en las dependencias de Teatro del Lago los días sábados y algunos viernes de marzo a diciembre 2026 en el siguiente horario:

- TODOS los SÁBADOS de 10:00 a 12:30 horas
- Algunos viernes de 16:30 a 19:00 horas (según calendario por confirmar en marzo)

A lo largo del programa los participantes serán invitados a participar de distintas actividades artísticas, como CORO PUEDES CANTAR de Teatro del Lago.

- Sesiones regulares: sábado: 10:00 a 12:30 horas y algunos viernes de 16:30 a 19:00 horas.
- Concierto Eduvida 18 de diciembre, 11:30 horas, espacio Tronador.
- Concierto Final Puedes Cantar, estreno 19 de diciembre, Espacio Tronador.
- Concierto Familiar Puedes Cantar, domingo 20 de diciembre, Espacio Tronador.
- Otros hitos del área artística, los que serán informados oportunamente durante el proceso.

Para pertenecer a este programa libre de costo, necesitamos tu compromiso de asistencia mínima (75% de la totalidad de las clases) a las sesiones que se desarrollarán de marzo a diciembre de 2026 en las dependencias de Teatro del Lago, en la ciudad de Frutillar. Si en el transcurso no cumples con este requisito mínimo, quedarás excluido(a) de las actividades asociadas al programa.

Durante las semanas previas a los estrenos, el calendario general sufrirá modificaciones debido a los ensayos intensivos en el escenario, pudiendo ser en horario AM o PM. Esta información se comunicará oportunamente más cerca de la fecha de presentación. Estos ensayos finales son de **carácter obligatorio** y velan por un correcto desempeño artístico sobre el escenario.

ETAPAS DEL PROCESO DE POSTULACIÓN

Para hacer efectiva tu postulación, debes completar el formulario. Lee y acepta nuestras bases de postulación, revisa con detención las preguntas y asegúrate de ingresar correctamente toda la información que te solicitamos para poder contactarte.

1. **Formulario en línea:** Este formulario contiene cuatro secciones obligatorias:
 - a. Datos del Participante
 - b. Datos del Apoderado(a) / Contacto alternativo
 - c. Ficha Médica
 - d. Autorizaciones

2. Revisión y comunicación:

Una vez enviado el formulario, el equipo PUEDES CANTAR verificará la información y te enviará un correo con los pasos a seguir.

Tu cupo no quedará reservado de forma automática, nos contactaremos contigo vía correo electrónico para que accedas a la siguiente etapa de postulación.

3. Confirmación de cupo reservado:

Cuando recibas el correo para acceder a la siguiente etapa del proceso de postulación, te pediremos firmar dos documentos:

- a. Convenio Teatro del Lago
- b. Manual de convivencia.

Una vez recibida esta documentación firmada, el cupo quedará reservado.

CUPOS

Cupos limitados.

VALOR

- Libre de costo. No incluye movilización.
- Programa financiado por **Fundación Teatro del Lago y Fundación Ibañez Atkinson.**

EQUIPO

- **Dirección de Educación** - Rita Rossi, Directora de Educación de Teatro del Lago.
- **Encargada Coral** - Gabriela Salamanca.
- **Docentes** - Cecilia Bañados, Jessica Rivas, Gabriela Salamanca.
- **Coordinadora de Educación** - Gabriela Salamanca.
- **Dirección Musical** - Annie Murath.

MÁS INFORMACIÓN

puedescantar@teatrodellago.cl

+56 9 9030 8726